

EL FUERTE DE LA CONCEPCION: UNA OBRA EJEMPLAR DE LA INGENIERIA MILITAR EN EL SIGLO XVIII.

por Fernando RODRIGUEZ DE LA FLOR
Catedrático del Instituto Nacional
«Fray Luis de León» de Salamanca.



Impo**n**entes ruinas del conjunto de fortificaciones conocido en la actualidad como Forte de la Concepción y antes «de Osuna» la posición es privilegiada en lo que antaño fue Frontera de Castilla. La situación estratégica de esta fortificación, extendida a lo largo de dos suaves colinas a once kilómetros de Fuentes de Oñoro y dentro del término municipal de Aldea del Obispo, antiguo paso fronterizo, permitía cubrir tácticamente el Campo de Argañan y el Abadengo, y asimismo impedir a los portugueses el cultivo en la rica zona denominada Ribera del Coa, más allá de la frontera natural que constituye el río Turones.

La compleja dinámica bélica que trajo consigo la secesión de Portugal de la Corona española, fue el motivo inmediato para el inicio de las obras de fortificación, el 8 de diciembre de 1663 (1). Esta primera época en las obras del Forte, fue llevada a cabo bajo el mando directo del Duque de Osuna, don Gaspar Téllez de Girón (*para quien el Forte de la concepción sería la expresión arquitectónica de sus pretensiones como soldado y estratega; posición personal que defiende en numerosas ocasiones ante el Consejo de Guerra (2)*), y con los planos del primer ingeniero militar francés de los muchos

(1) Como consta en un despacho del Duque de Osuna al rey Felipe IV, de 9 de diciembre de 1663 (A.H.N., G.A., leg. 2051): *Señor: Por que V.Mg. se halle con repetidas noticias de lo que se ba obrando, le doy cuenta como el día 6 y 7 deste mes se delinio la fortificacion que avisse á V.Mg., y ayer, 8 de dizre. se comenco á trabajar en ella, cuya planta remito á V.Mg.; el fuerte señor no puede ser mas Real y regular y el terreno que escogi para el no pudo la naturaleza darle mas aproposito...»*

(2) Las vicisitudes por las que atraviesa esta primera época en la construcción del Forte de la Concepción, hasta su demolición parcial el día 30 de octubre de 1664, han sido reflejadas documentalmentemente en mi artículo: «Algunos documentos inéditos en el Archivo General de Simancas relativos a la construcción del Real Forte de la Concepción», *Provincia de Salamanca*, (1982).

que, más adelante, intervendrían en el mismo: Simón Jocquet (3). La toma de Valdelamula (a dos kilómetros del Fuerte de la Concepción, hoy ya dentro de la frontera portuguesa) por el ejército del Duque y la existencia de una fortificación enemiga tan poderosa como la que, de modo simultáneo, habían levantado los portugueses en la vecina Almeida (4) fueron los determinantes estratégicos que movieron al Duque de Osuna y a sus ingenieros a emplear más de tres mil hombres, para una construcción acelerada del recinto, capaz en aquellos momentos, según los documentos, para mil quinientos infantes y doscientos caballos.

La planta primitiva del Fuerte de la Concepción, en lo que se refiere a su plaza principal o de armas —respetada luego en su configuración por las sucesivas restauraciones—, ofrece un interés extraordinario, por cuanto el modelo utilizado fue el de un prototipo de ciudad utópica trazado por el arquitecto italiano del Renacimiento Cattaneo, en su obra *I quattro primi libri di Architettura* (Venecia 1554). Esta morfología en su disposición regular y clásica es, probablemente, la única de su clase conservada en toda la península, ya que el avance experimentado por los sistemas de fortificación dió lugar a la introducción de plantas defensivas de tipo poligonal, prevaleciendo el pentágono y el exágono. En este sentido, podemos observar como la posterior construcción (1737) de los cuatro revellines que cubren las cortinas tienden a paliar las carencias estratégicas que se encontraban en la primera planta, trazada por Jocquet siguiendo a Cattaneo.

La evolución desfavorable para las armas españolas de la guerra en la frontera de Castilla, provocó una primera demolición parcial de lo entonces construido, que fue llevada a cabo en el año 1664 (5). La demolición se realizó en contra de la opinión del marqués de Buscaloyos, afamado tratadista de los problemas de la arquitectura militar en su *Epítome de las Fortificaciones Modernas* (Bruselas 1669); éste elevó un dictámen favorable a una consulta del Duque de Osuna (30 de enero de 1664), sobre el interés táctico y las condiciones de construcción del Fuerte de la Concepción (6). Más adelante (17 de septiembre de 1664), fue requerido un nuevo informe suyo, esta vez por parte del Consejo de Guerra, defendiendo, de nuevo, el Marqués esta construcción y especificando en su respuesta que, de proceder a su demolición, se

(3) Sobre este ingeniero militar y su relación con el Fuerte de la Concepción he encontrado dos únicos documentos: la *Carta* del Duque de Osuna al Secretario del Consejo de Guerra, de 4 de diciembre de 1663, dando cuenta de la llegada de este ingeniero incorporándose al ejército bajo su mando (A.H.N., G.A., leg. 2051) y una consulta del Consejo de Guerra, de 1 de septiembre de 1664, dando a Jocquet destino en Alcantara, en la que se lee que: «*ha corrido por su mano la fortificación del Fuerte de la Concepción en la parte de Ciudad Rodrigo*» (A.H.N., G.A., leg. 2060).

(4) La evolución constructiva de esta plaza fuerte portuguesa, hoy intacta, es paralela a la del Fuerte de la Concepción. Para su estudio, véase: J. Vilhena de Carvalho, *Almeida. Subsídios para a sua Historia* (Viseu 1973).

(5) De la demolición y sus incidencias, da cuenta el Gobernador militar don Juan Salamanca, en *Carta a Felipe IV*, 4 de noviembre de 1664, (A.H.N., G.A., leg. 2081). Vid. Fernando R. de la Flor, «Algunos documentos...».

(6) A.H.N., G.A., leg. 2052.

debería primero fortificar convenientemente Ciudad Rodrigo (7). Setenta años después, en 1735, una visita del ministro Patiño a la zona, que de nuevo se había convertido en escenario bélico, determinó el comienzo de un largo proceso de reconstrucción del conjunto, destinándose para la misma toda clase de efectivos humanos y materiales, lo que da una idea de la importancia que la obra alcanzó en aquellos momentos. La duración de esta *reconstrucción* (a menudo considerada por los estudiosos del tema como la única etapa constructiva que ha tenido el Fuerte de la Concepción (8)), en continua evolución y perfeccionamiento a lo largo de otros treinta y cinco años (9), evidencia también la dimensión estratégica y el interés arquitectónico que el Fuerte puede tener.

Los ingenieros militares, —Moreau, Bordan, Courten, Bordick, de la Ferriere (10)— y los asentistas y maestros de obra —Salvador Puig, Manuel de Larra Churriguera (11)— que trabajan en esta fase de las obras de la fortificación son, en aquellas fechas centrales del siglo XVIII, los expertos más cualificados e innovadores en la aplicación del sistema Vauban, introducido en España a través de las enseñanzas impartidas en la Real y Militar Academia (1710). Como tales expertos, realizan también muchas de las obras de este carácter más importantes de la Península (Cádiz, Campo de Gibraltar, el perímetro fortificado de Badajoz...).

El Fuerte de la Concepción, debido a la intervención en su fábrica de tan señalados arquitectos, fue un banco de pruebas donde se ensayan, en un primer momento, viejos modelos defensivos, los cuales, ya dentro del siglo XVIII, se transforman en un perfecto tejido de elementos defensivos coordinados dentro de una planta equilibrada, perfecta, «ideal», identificable a simple vista con los presupuestos arquitectónicos de la era de la Ilustración. Este tipo de construcción debe ponerse, pues, en relación con otras creacio-

(7) A.H.N., G.A., leg. 2055.

(8) Por ejemplo, por A. García Boiza, en «Arquitectura militar en la provincia de Salamanca», *Trabajos y Días*, 13 (marzo-abril 1950).

(9) La documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca llega hasta el año 1770, en el que se menciona el Fuerte de la Concepción a propósito de una cuestión de abastecimientos para las tropas allí estacionadas (Vid. *Protocolo notarial de Manuel Antonio de Anieta*, leg. 5798, fol. 198 r).

(10) Todos ellos participan en uno u otro grado en la tarea de la reconstrucción de la Concepción. Para el estudio de los orígenes del Cuerpo de ingenieros militares, vid., A. Cámara Muñoz, «La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española: aspectos de una profesión (1530-1650)», *Revista de la Universidad Complutense*, 2 (1981), 255-68 y J.A. Maravall, «El régimen de estado moderno y el sistema de fortificación en España», *Revista de Estudios Políticos*, 18 (1947), 25-33. Los expedientes de la mayoría de los ingenieros que he citado pueden encontrarse en L. Pascual, *Índice de Personal de Ingenieros en el XVIII* (Ms. en el S.H.M.).

(11) Toda la documentación sobre el asiento de obras del Fuerte de la Concepción en 1735-36 se encuentra en el A.H.P. de Salamanca. Sobre Larra Churriguera y su intervención en la fortificación, vid., M. Teresa Jiménez, «Nuevas aportaciones sobre Manuel de Larra Churriguera» *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, 50 y 51 (1975), 361, n. 5 y F.R. de la Flor, «La intervención de Manuel de Larra Churriguera en la reconstrucción del Real Fuerte de la Concepción», *Archivo Español de Arte* (en prensa).

nes paralelas llevadas a cabo en ambos continentes por la llamada Escuela de Fortificación Hispanoamericana (12); formada en su casi total integridad por los ingenieros salidos de la Real y Militar Academia. Esta última es en su género una de las primeras instituciones ilustradas con que la Monarquía Borbónica intenta la reforma interna del ejército (13).

La abundante documentación que sobre la obra de Aldea del Obispo existe en el Archivo Histórico Nacional, en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca y en el Servicio Histórico Militar demuestra la existencia de un proyecto de construcción todavía más ambicioso del que hoy podemos rastrear sobre el terreno. Las tomas aéreas del conjunto, que he aportado en un anterior trabajo (14), permiten también observar en toda su grandeza las huellas de un gigantesco plan constructivo, destinado a convertirse en emblema de la firmeza española frente a Portugal. Los signos de esta voluntad de la monarquía española por salvaguardar sus fronteras, se concentran particularmente en la Puerta Principal del Fuerte, lugar donde pervive todavía un interesante programa iconográfico de tipo militar (15). Todo este conjunto de fortificaciones (camino cubierto, reducto de San José, cisternas, fosos, escarpas, cuartel de caballería, cuarteles a prueba de bomba...) y, de modo especial, el cuerpo central con la imponente Puerta y Cuerpo de Guardia, diseñados y construidos fundamentalmente por Pedro Moreau y Manuel de Larra Churriguera, ofrecen una tipología única de arquitectura militar, en razón de la variedad y concentración de sus elementos.

Por otra parte, los valores históricos de esta arquitectura son tales, que el Fuerte de la Concepción resume en sí mismo, a lo largo de trescientos años, la conflictividad en la frontera de Castilla y Portugal, la zona de mayor protagonismo en las guerras mantenidas contra este país en los siglos XVII y XVIII y la posterior Guerra de la Independencia. Las campañas militares en las que el Fuerte tuvo un preponderante valor estratégico fueron muy numerosas en los siglos XVII, XVIII y XIX. El Fuerte fue, primero, una posición fuerte cuando los portugueses invaden la región en un frente que iba desde Hinojosa y Ledesma hasta Guadramiro, Vitigudino y el Campo de Argañán. El duque de Berwick, con un ejército de doce mil hombres, se estacionó en aquel lugar entre los años 1703-1706. El Fuerte sería también en aquellos años tomado por las tropas de Lord Galway en su avance hacia Salamanca. En 1762, el marqués de Sarriá inició desde esta plaza fuerte y desde la vecina Ciudad Rodrigo una ofensiva sobre Almeida. En 1801 es el mariscal francés Leclerc quien estaciona tropas en la Concepción como parte de su campaña contra Portugal. En los primeros momentos de la Guerra de

(12) Sobre esta Escuela véase especialmente: J.M. Zapatero, «Síntesis históricas de la fortificación abaluartada», *Revista de Historia Militar*, 13 (1963); *La Escuela de Fortificación Hispanoamericana* (Sevilla 1966) y «La Escuela de Fortificación Hispanoamericana», *Revista de Historia Militar*, 25 (1968).

(13) La problemática de esta reforma ha sido tratada, entre otros, por A. Domínguez Ortiz, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español* (Madrid 1976), 77 ss.

(14) «Algunos documentos inéditos en...».

(15) Sobre las vicisitudes por la que pasó la construcción de esta Puerta Principal, véase mi artículo, «La intervención de Manuel de Larra...»

la Independencia el Fuerte cambia de ocupantes en numerosas ocasiones; el general inglés Moore, también Wellington, los mariscales franceses Ney, Massena, Junot, Marmont, el duque de Abrantes, fueron a lo largo de la Guerra sus moradores, a veces en calidad de prisioneros. Finalmente, el general inglés Crawford inutilizaría la fortaleza, el 20 de julio de 1810, dejándola en el estado en que puede ser visitada hoy (16).

En todo lo que hoy sobrevive de la antigua fábrica del Fuerte de la Concepción se encuentra la mano de los ingenieros mencionados, los cuales intervinieron en la reconstrucción dieciochesca de muchos de sus elementos. La inexistencia de monografías dedicadas a los dos ingenieros —Pedro Bordan y Pedro Moreau— que tuvieron más decisiva intervención en las obras, y el desconocimiento del trabajo realizado en ellas por el famoso arquitecto Manuel de Larra Churriguera pueden hacer conveniente que expongamos aquí —de modo esquemático— algunos de los documentos que ponen en relación su trabajo con la reedificación de dicho Fuerte.

Pedro Moreau fue, sin duda, el más importante de los ingenieros que trabajaron en el Fuerte, a él se debe la totalidad del proyecto de remodelación y la intervención activa en las obras del mismo en calidad de coronel e ingeniero jefe. Una síntesis apresurada, como la que voy a realizar, de los distintos legajos que contienen nombramientos, encargos, destinos, etc., relacionados con la ingeniería militar, demuestra la variedad de sus actuaciones y el carácter vanguardista que sus concepciones arquitectónicas tuvieron, singularmente en el caso de las construcciones que planeó para Aldea del Obispo (17). Moreau nace en Bayona, lo cual no deja de ser significativo, por cuanto confirma el hecho de que Felipe V gustara de rodearse de ingenieros militares franceses —seguidores, en líneas generales, de las teorías del famoso Vauban— para emprender la reforma de todo el sistema defensivo del reino. En 1727 lo encontramos citado en el Plan General de Destinos presentado por Verboom con la distribución de todos los ingenieros, apareciendo en dicha relación en calidad de jefe de una unidad técnica, encargada posiblemente de la fortificación de Pamplona. En 1729 recibe orden de partir con destino a Canarias, lugar a donde, finalmente, no debió incorporarse. Su situación de disponible le acarreó graves inseguridades, pues se conserva una carta suya dirigida al gobernador de Navarra, quejándose de no haber recibido en los cuarenta últimos meses —la carta está fechada en 1732— ni un maravedí del sueldo que se le debía. Cádiz fue su siguiente destino y apa-

(16) Para el estudio de todo este capítulo de las guerras en esta zona de la antigua Frontera de Castilla, vid., J. Vilhena de Carvalho, *Almeida...* y Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, II (Salamanca 1887), 478 ss.

(17) Todas las noticias referentes a este ingeniero, así como las referidas a Bordan, están extraídas de la colección documental reunida por L. Pascual, *Indice de Personal de Ingenieros en el siglo XVIII* (Ms. del S.H.M.) Estando ya en curso de publicación este artículo ha aparecido una espléndida monografía de M. Manzano Monis sobre este arquitecto (Vid). «El Mariscal de Campo D. Pedro Moreau y el Fuerte de la Concepción», *Academia*, 52 (1981), 201-51.

rece allí, en 1732, encargado de realizar algunas obras en el importantísimo sistema de fortificaciones marítimas de esta ciudad. Dos años más tarde, aparece también en los documentos relacionados con las obras de la plaza de Badajoz. Por fin, en 1735, se encuentra ya en Ciudad Rodrigo en calidad de «delineador», siendo a partir de esta fecha cuando recibe el encargo completo de remodelar el antiguo Fuerte de la Concepción y su reducto de San José; ese mismo año Patiño visitaba Aldea del Obispo y es presumiblemente entonces cuando encarga a Pedro Moreau primero la realización del proyecto (18) y, más tarde, la dirección de las obras.

El proyecto de Moreau para el Fuerte cristaliza en unos pliegos de *Condiciones* para el asiento de las obras del mismo. Firmado por el ingeniero director y coronel, en abril de 1736, este documento da una idea muy completa de lo que se pretendió y realmente se llegó a construir entonces. Su parcial transcripción aquí puede suministrar una visión general del sistema de construcción empleado en el siglo XVIII para fuertes y complejos defensivos (19).

PLIEGO DE CONDICIONES

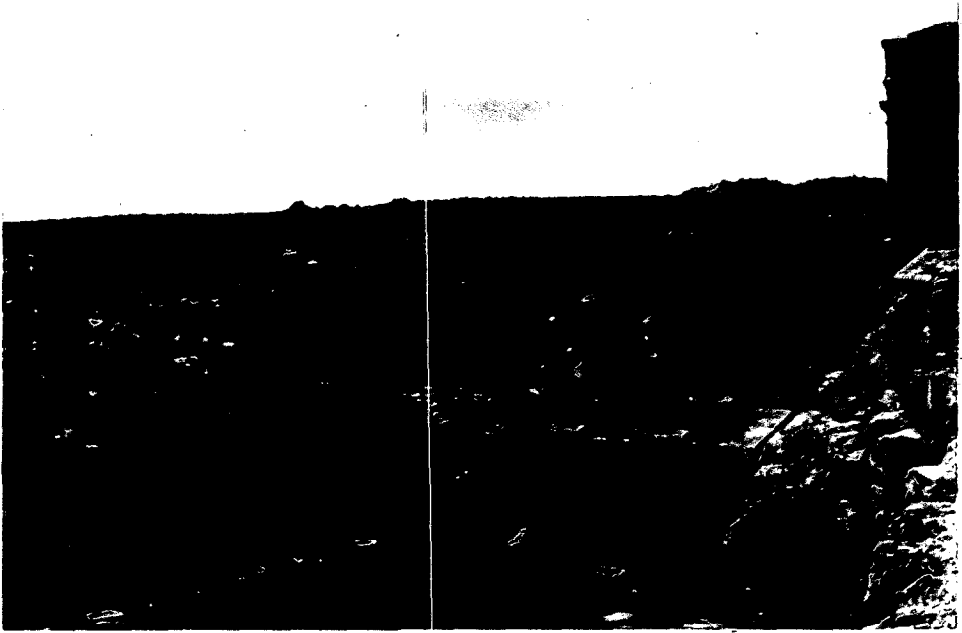
«Condiciones según las cuales se procedera publicamente por parte de S.Mg. a la adjudicación de la construcción del Fuerte Real de la Concepción, y su redutilla, situado en el campo de Argañan, compuesto dicho Fuerte de quatro baluartes y quatro revellines con su comunicación a dicho Redutilla, fosos, camino cubierto, esplanada, parapetos, banquetas, espaldones, quarteles a prueba de bomba, con todo lo demás perteneciente y respectivo a dicha fortificación en la forma que está empezado, y lo demostrara el plano y perfiles que se existiran a este fin».

Primeramente el asentista por cuya cuenta habrá quedado la ejecución de esta obra, se provea luego sin pérdida de tiempo después de concluido el remate, y escritura del asiento, de todo género de herramientas, carruajes, acemilas, y demás útiles necesarios, para trabajar en la excavación...

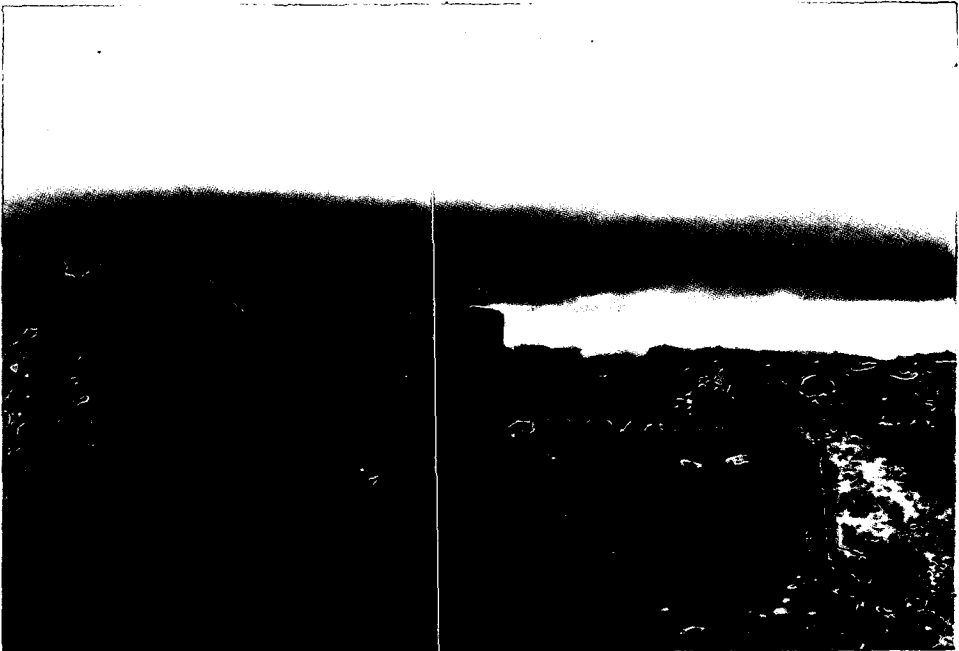
Dicho asentista tomara de su cuenta todos los materiales, herramientas, instrumentos, y demás útiles con los cubiertos, fraguas, y varracas que se han hecho para la comodidad de la obra de cuenta de la Real hacienda, y existen en el parque y contornos de este Fuerte...

(18) Los planos con los proyectos firmados por Moreau, que se conservan en el Archivo General de Simancas llevan las siguientes firmas: M.P. y D. XXXI-7, G.M., leg. 3638; M.P. y D. XXXI-8, G.M., leg. 3638; M.P. y D. XXXIII-6 G.M., leg. 3638; M.P. y D. XXXIII-3, G.M., leg. 3638; XXXIII-5, G.M., leg. 3638; M.P. y D. X-90, G.M., leg. 3638.

(19) El pliego de *Condiciones* se encuentra en el *Protocolo notarial* de Manuel Antonio de Anieto, de 1736 (A.H.P., SA., 5797). La extensión misma del documento me ha forzado a hacer recortes sustanciales en su texto, salvaguardando aquellas zonas que presentan un mayor interés desde el punto de vista de la ingeniería. El léxico técnico empleado por Pedro Moreau en estas *Condiciones* es muy sencillo y no he creído oportuno hacer notas en él. Por lo demás, he respetado el sistema ortográfico que presenta el documento.



Puente de la puerta principal, revellín y, al fondo, cuartel de caballería y reducto de San José.



Baluarte, puerta principal de la plaza de armas, puente estable y revellín.

Excavación

Empezará dcho. asentista con ocupar toda la gente que cupiere en la excavacion de los fosos de la obra siguiendo las trazas y averturas que estan ya sobre el terreno.

Debiendo observar dcho. asentista, siendo tambien de su obligacion el concluir, y perfeccionar enteramente todas las obras de tierra que se deven ejecutar en la construccion de este Fuerte, en que estara tambien comprehendido lo de arreglar y componer las de todos los parapetos, troneras y vanquetas, â si como los interiores del cuerpo de la Plaza como los de los revellines, y estrada cubierta con sus traversas.

Si en las excavaciones de estas obras se hace peña viva ô bien tufa fuerte que la equivale, cuya dureza para excavar la necesita de barrenos y polvora, dcho. asentista estara obligado â la excavacion de lo que se ofreciere excavar ô romper mediante el precio en que se ajustare cada tuesa cubica y la piedra que produciera dcha. excavacion quedara a beneficio de la Real hacienda.

Silleria, mamposteria, albañileria

Mientras se trabajare en la excavacion y transporte de tierras se proveera el asentista de todo genero de materiales para la construccion de las murallas. Observara dcho. asentista que el corte y abertura de estas canteras se ejecute según le fuese señalado por el Ingeniero comandante âfin que sus excavaciones no perjudiquen a la fortificación desuerte que sus fuegos descubran, y enfilen todas las cercanias, como asi mismo las excavaciones de dchas. canteras.

La cal y la arena para toda la obra havra de ser de buena calidad, la primera que ha de ser viva se apagara en las balsas llenas de agua establecidas al pie del arroyo de la fuente del Duque.

Hallandose la excavacion de los cimientos concluida en la devida forma, y reconocida por los ingenieros ser el fondo buena y solido para fundar, tirados los alineamientos del largo y ancho que ha de tener, como asimismo terminado el espesor se empezará a fundar en la forma acostumbrada.

Si la construccion de estas murallas pide estribos se fundaran al mismo tiempo que se echaren sus cimientos para unirlos y travarlos con ellas, los que se repartiran de veinte en veinte pies.

La muralla, (en la parte del cordon), quedara con el espesor de cuatro pies mas ô menos segun las alturas que se la havian de dar en las diferentes partes de la fortificación.

Todo el paramento exterior de las murallas sera de buenas piedras solo desvastadas y bien arregladas por hiladas y los huecos de las juntas se ajustaran y llenaran con ripio.

Se observara de dar sobre todo el largo de cada cara de los baluartes

en la mediania de su paramento tres ó cuatro pulgadas de hueco ó afin que haga una linea curva e imperceptible.

Y lo restante de la altura que se havra de poner sobre el, (se refiere al cordon que circunda la muralla), se ejecutara de ladrillos bien cocidos.

Se practicara en la mediania de las cortinas una comunicacion con su puerta que vajara al foso para comunicar al revellin.

Las murallas de la contraescarpa y golas de los revellines con sus perfiles se fundaran y ejecutaran en la misma forma que se ha explicado en el articulo de las murallas de la escarpa, dandoles el grueso y alto que se hallare por conveniente.

En la mediania de las golas de dchos. revellines, y en sus plataformas se practicara una escalera de dos tramos para suvir desde el fondo del foso en la Plaza de armas. En los angulos entrantes de la referida contraescarpa para comunicar el camino cubierto se formaran unas medias rampas.

Estara el asentista en obligacion de construir exteriormente e interiormente todos los cuarteles y almacenes a prueba de bombas que se han de practicar devajo de los terraplenes del cuerpo de la Plaza y de sus revellines, y reductos. Asimismo debiera edificar los cuerpos de guardia necesarios para dcho camino cubierto y los puentes estables, y levadizos de la puerta principal y su revellin.

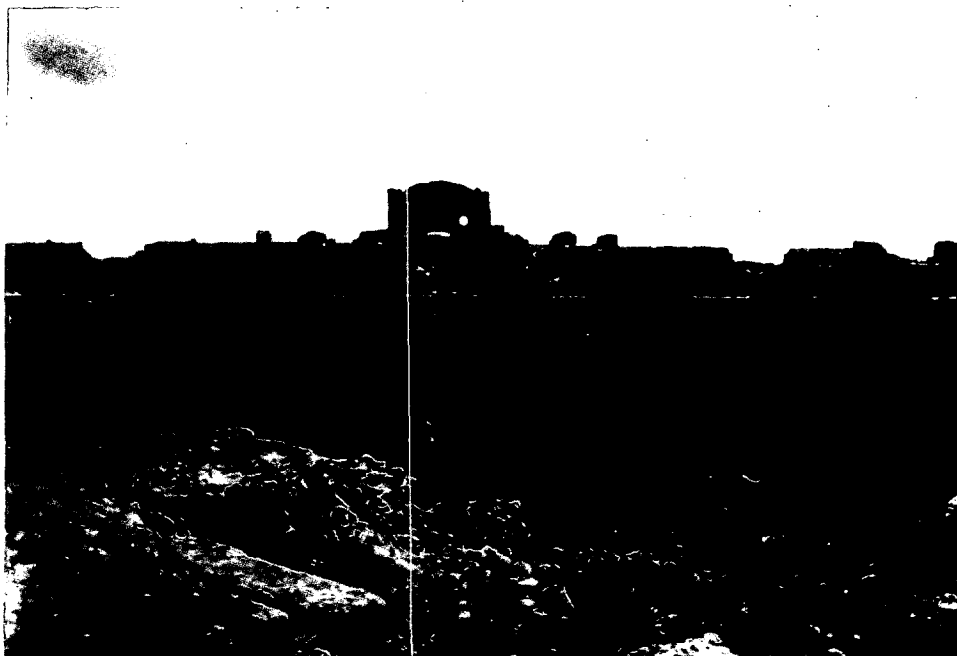
Toda la silleria, manposteria y alvañileria estara compuesta de buenos sillares en que no aya defecto, la manposteria de buena piedra viva de cantera que sea bien limpia y los ladrillos del espesor competente, que no quede vacio ni abujero alguno donde pueda penetrar el agua ó humedad de la tierra, sino por unos desaguederos estrechos ó alvañales que se han de dejar para las aguas de llubias que se embieviesen en estas tierras puedan tener salida, y no hagan empuje contra las murallas.

Los materiales de cal, piedra, ladrillo, arena y generalmente todos los demas no se podran emplear en la obra sin que ayan sido reconocidos por el Ingeniero y juzgados de la calidad que requieren.

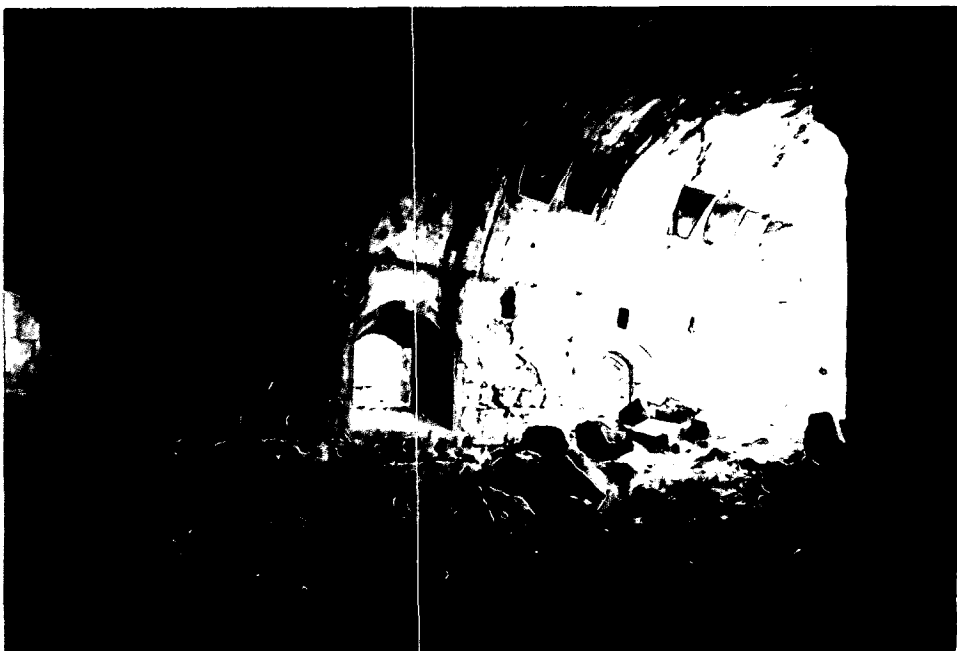
Todos los oficiales canteros, alvañiles, y otros empleados en la construccion de su obra havran de ser practicos é inteligentes en su oficio. Todos los sillares de los angulos salientes de los baluartes, revellines, y contraescarpa con los demas de este Fuerte se labraran de fachada sencilla, sin molduras, ni almoadillados, travajados en rustico apunta de martillo.

Quando la muralla del Fuerte, sus revellines, y redutillo estara ala altura que deve tener devajo del cordon se sentara dcho. cordon que devé reynar alrededor de la obra.

Los escalones de todas las escaleras seran tambien de piedra labrada con sus aristas vivas.



Cortina del Fuerte orientada al este, encima pueden verse los restos de la casa del Gobernador.



Interior del cuartel de caballería, situado entre la plaza de armas y el reducto de San José.

Toda la demas alvañileria que se necesitara en dcha. obra para los parapetos interiores, exteriores y bovedas de este Fuerte y reducto comprehendido el cuerpo de la plaza, revellines, camino cubierto y coronamientos de la contraescarpa sera de buenos ladrillos de marca mayor.

Y como en la capacidad de las bovedas necesitaran de algunas repariciones para la iglesia, alojamiento de Estado Mayor, y demas oficiales de la guarnición como asimismo para almacenes, cocinas, y lugares comunes. Dcho. asentista lo ejecutara donde convinieren.

Respecto de que en dcho fuerte y reducto no se halla agua manantial vi sólo dos fuentes a distancia de ochenta tuestas del camino cubierto y siendo esta muy esencial en qualquier fortificación se construiran en este Real Fuerte dos cisternas en el cuerpo de los cuarteles del recinto una en cada revellin y otra en el reducto de San Joseph. Y dchas. cisternas rezivirán las aguas llubiales de todas las plataformas superiores de las bovedas.

La Puerta principal y cuatro garitas se deberan ejecutar en este Fuerte cuya obra havra de ser con alguna moldura segun el diseño que dara el Ingeniero y se estila en fortificaciones.

Carpinteria

Respecto de que de cuenta de S.Mg. se halla cortada y prevenida toda la madera necesaria de roble y de pino para los puentes estables, levadizos, puertas grandes para el rezinto de la fortificacion, para cuarteles, puertas ordinarias, vastidores y ventanas, rastrillos y estacada, sera de la obligacion del asentista solo labrarla y ponerla en obra en su entera perfeccion.

Hierro y otros materiales

Respecto de ser necesario para la conservacion de puentes estables, levadizos, puertas principales, rastrillos, puertas y ventanas de cuarteles y demas obras de madera que deve estar â la inclemencia del tiempo, darles una pintura que ordinariamente es encarnado y tambien alquitrantar y embrear despues de calafateados dchos. puentes con estopa se previene en estas condiciones â dcho asentista sera de su obligacion ejecutar esta prevencion.

Si en estas condiciones se hubiere ômitido algun articulo, consistencia ò explicacion que se hallare nezesario â la buena construccion de estas obras al tiempo de ejecutarlas estara el asentista obligado â ello como cosa dependiente de su asiento.

Y finalmente haviendose rematado todas las obras expresadas en estas condiciones al maior beneficio de la Real hacienda el asentista por quien hubiere quedado se proveera luego de todo lo nezesario para una pronta ejecucion de estas obras â cuyo fin se le entregaran los di-

ferentes útiles y materiales que de cuenta del Rey se hallaren prevenidos y existentes en los almacenes de este fuerte.

El texto completo aparece firmado por Pedro Moreau, en el Campo de Aldea del Obispo, el 19 de abril de 1736.

En este mismo año de 1736, alcanza Pedro Moreau el empleo de Coronel, con destino en la Frontera de Castilla. Esta primera fase en la reconstrucción de la Concepción bajo su directa supervisión duró exactamente hasta el 3 de diciembre de 1740, año en que cesa, siendo sus siguientes obras documentables aquellas que realizó en Orán (donde se encontraba en 1747) y las del Campo de Gibraltar, en 1749. Un año después, en 1750, concluye el alejamiento impuesto a Moreau con respecto a las obras del Fuerte; destinado de nuevo a la Frontera de Castilla, continúa en Aldea del Obispo con las obras que habían comenzado, quince años atrás, bajo su dirección. En 1757, Moreau aparece ya desligado definitivamente de la Concepción. Lo encontramos destinado en Zamora, ciudad para la que existe un proyecto por él firmado para la construcción de unos cuarteles (20). Desde el año de 1757 o, quizás, ya desde antes, un nuevo ingeniero, Pedro Bordan, aparece como nuevo encargado al frente de las obras que se llevan a cabo en Aldea del Obispo. El último documento que he revisado sobre Pedro Moreau es una petición de retiro cursada en el año de 1760; en el texto de esta misma petición queda constancia de cómo Moreau deja a Pedro Bordán en calidad de sucesor suyo en el Fuerte de la Concepción.

La participación de este ingeniero en las obras llevadas a cabo con objeto de la reconstrucción es, como ya he mencionado, subsidiaria de la que el propio Moreau tuvo, ya que a este último se deben la gran mayoría de los proyectos que se conservan y la casi totalidad de la misma realización. Los planos y documentos que he consultado siempre mencionan a Bordán de un modo marginal y no da nunca la impresión, en su lectura, de que la labor desarrollada por éste fuera decisiva en la morfología final de la obra. Pese a ello, su nombre aparece ligado a la historia particular de esta fortificación, no exclusivamente como ingeniero y proyectista de alguno de los elementos de la misma, sino, especialmente, porque le fue concedido el título de gobernador del Fuerte; cargo que diversas circunstancias le obligaron a no ocupar primero y a perder definitivamente después. En su hoja de servicios consta su ingreso en el Cuerpo de Ingenieros en el año 1731, y en ese mismo año aparece ya consignado como director de las obras de reconstrucción del puente de la ciudad de Fraga. Unos años más tarde, se encontraría ya destinado en la Frontera de Castilla. En el período que media entre 1739 y 1748 revisa fortificaciones en Italia, en Ceuta y en lugares no especificados de Cataluña y Guipúzcoa; de igual manera, en el período siguiente (1749-1751) aparece desarrollando un trabajo estabilizado: la reparación de castillos y fortalezas en la costa Cantábrica.

(20) Se conservan también de estas mismas fechas unos interesantes proyectos del ingeniero para cuarteles de caballería en Arévalo, Avila, Campo de Gibraltar... Vid. M.C. Alvarez Teran, *Mapas, planos y dibujos*, catálogo XXIX, Vol. I (Valladolid 1980).

De 1757, es el primer documento que pone en relación a Bordán con las obras de Aldea del Obispo. Efectivamente, en ese año el ingeniero francés aparece destinado a las obras de fortificación y mejora de las defensas de Ciudad Rodrigo y Fuerte de la Concepción. En 1758 seguía allí, y hay un documento del Consejo de Estado en donde se especifica que no abandone bajo ningún concepto la zona, al ser imprescindibles sus servicios.

En los años subsiguientes, se produjo una curiosa situación que, de alguna manera, se inicia el 30 de diciembre de 1762, año en el que, en una relación de destino de ingenieros dirigida al Conde de Aranda, se menciona a Pedro Bordán, dándole «el gobierno del Fuerte de la Concepción». Un año después, Bordán no se había reintegrado a su puesto en la fortificación e incluso había salido de España. En 1764, un legajo confirma el hecho de que a Pedro Bordán se le había dado el gobierno del Fuerte de la Concepción, pero debido a motivos de salud se había trasladado a Francia, país del que por esas fechas todavía no había regresado. Como era necesario proveer el cargo de gobernador de la plaza fuerte, se nombra un nuevo aspirante —cuyo nombre no se especifica— y Bordán pasa, teóricamente al menos, a dirigir una unidad en Guipúzcoa. Su muerte imprecisada por el momento, puede situarse alrededor de 1771.

Respecto a Manuel de Larra Churriguera, la importancia de éste en la historia de la arquitectura de la provincia de Salamanca es fundamental y está todavía por estudiar a fondo. En lo que se refiere a su intervención en el Fuerte de la Concepción, ésta se encuentra todavía por precisar después de muchos olvidos y algunas equivocaciones (21). Dos planos en el Archivo General de Simancas (22) y varios documentos notariales en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca (23) sitúa en sus justos términos el alcance que tuvo la participación de Larra Churriguera en la Concepción. Esta se circunscribió a las trazas de la magnífica puerta principal —y de todo el módulo arquitectónico donde está ubicada—, que tiene el sello de su estilo barroquista, bien que en sus elementos pueda observarse también una tendencia naciente hacia el funcionalismo y la solidez, estas de signo ya claramente neoclásico.

La relación de Larra Churriguera con el Fuerte de la Concepción se inicia en 1736, época en la que el arquitecto y retablista, se encontraba afincado en Ciudad Rodrigo, trabajando, entre otras obras, en el convento de Carmelitas de esta ciudad. De esta misma fecha son unos *Autos*, hechos con motivo de un pliego que el arquitecto había mandado al Consejo de S.M. y al marqués de Arellano —Intendente General del Ejército—, en demanda de que le fuera concedido el cargo de asentista en las obras de Aldea del Obispo.

Por documentación anterior (incluida también en el *Protocolo notarial de Manuel Antonio de Aniето*), sabemos que las obras del Fuerte había sido

(21) Vid. n.º 5 de mi artículo «La intervención de Manuel de Larra...» Villar y Macías —*Historia de ...*, II, 479— atribuye erróneamente a Larra Churriguera la remodelación íntegra de la Concepción.

(22) M.P. y D. XLVII-46. G.M., leg. 3638. y M.P. y D. XLVII-47. G.M., leg. 3638.

(23) Protocolo notarial de Manuel Antonio de Aniето (1736), leg. 5798.

ya concedidas con anterioridad a otros asentistas (Gabriel Puig y Valentín de Medina); sin embargo, el incumplimiento por parte de éstos de alguna o algunas de las condiciones firmadas en la escritura de asiento —singularmente de aquellas que hacían referencia al puntual pago de salarios a los trabajadores, de los que se afirma que estaban descontentos— determinó su sustitución por Larra Churriguera.

Este proceso, mediante el cual Larra, consigue el cargo de maestro de obras en la fortificación, no está exento de circunstancias más que curiosas, que, suponemos, retrasarían una y otra vez los trabajos en la misma. Entre otras variadas circunstancias, acaece el encarcelamiento de los anteriores asentistas (la construcción del Fuerte, ya desde el siglo XVII, parece que tuvo aparejada la ruina de aquellos que como el Duque de Osuna creyeron en su necesidad o la de aquellos otros que contribuyeron a diseñarla —Jocquet, Moreau— o a construirla —Puig y Valentín de Medina—); debido este encarcelamiento, probablemente, a una malversación de fondos o al propio incumplimiento contractual.

El mismo Larra Churriguera no fue ajeno a dificultades de tipo burocrático y legal que le obligaron a no ocupar durante largo tiempo su cargo al frente de las obras. Esta situación terminó para él como resultado de una recomendación directa del marqués de Arellano, que provocó le fueran admitidos los fiadores que presentó, procedimiento que era requisito imprescindible en los asientos de obras encargadas por el Estado.

El resultado de la interacción del trabajo desarrollado por estos tres ingenieros y arquitectos, sobre un esquema ya preexistente de lo que, en términos técnicos, se conoce como «fortificación permanente abaluartada», no puede ser ni más sorprendente ni más arquetípico de lo que es y representa la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII. No deja de ser lamentable, en este sentido, la indiferencia y hasta en ocasiones el menosprecio con que ha sido tratado de modo general, sobre todo en unos momentos en los que está cobrando relativo auge el estudio de los proyectos y realizaciones que en este campo se llevaron a cabo en el siglo XVIII.

Desde una última perspectiva, el conjunto es también un modelo de perfección estructural, del que no se han desvinculado tampoco efectos de belleza, de juegos de masas, de luces y de sombras. Dotado también de un valor simbólico, que es el que le concede su propia configuración en el espacio —su forma estrellada, su opacidad y clausura, la perfecta organización racionalista de «ciudad consagrada a la guerra»—, en el Fuerte de la Concepción se precisa morfológicamente una historia militar y una síntesis de los estilos constructivos por ella generados.